



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Bolivia: El reto de proteger a los pueblos indígenas aislados de Bolivia, por Pablo Cingolani**

La Paz, 28 noviembre de 2006.- Desde nuestra óptica, el Seminario Regional sobre Pueblos Indígenas Aislados que se llevó a cabo en Santa Cruz de la Sierra entre el 20-22 de noviembre pasado, abrió la posibilidad de consolidar un escenario real para introducir la problemática de estos pueblos en la agenda nacional e impulsar acciones unitarias de identificación y protección, involucrando al gobierno y a las organizaciones indígenas.

Antes de la realización del evento, dijimos que era muy importante que él mismo se efectuara en la capital cruceña, ya que si bien se reconoce la existencia de pueblos o segmentos de pueblos indígenas aislados en Bolivia (varios son los que consideran que el país es el tercero, detrás de Brasil y de Perú, con mayor diversidad indígena aislada del planeta), ésta problemática era casi invisible tanto en el ámbito estatal como dentro de la esfera de las organizaciones que representan a los movimientos sociales del país.

Por ello, tal vez el dato más importante a destacar haya sido la participación protagónica en el evento de los representantes de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la organización de primer nivel, que representa a todos los pueblos indígenas de la Amazonía, Chaco y Oriente bolivianos, a la vez uno de los organizadores del encuentro junto al Viceministerio de Tierras del Ministerio de Desarrollo Rural del Gobierno de la República de Bolivia, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la organización no gubernamental IWGIA.

La representación de la CIDOB estuvo encabezada por los compañeros María Rosario Saravia Paredes, secretaria de comunicación de la dirección nacional de la organización; Rolando Arteaga Montenegro, presidente del Territorio Comunitario de Origen-TCO Tacana II; Consuelo Rivero Santa Cruz, secretaria de salud de la Coordinadora Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO) y Javier Fernández Tuno, presidente de la Central Indígena de Pueblos Amazónicos de Pando (CIPOAP).

### **Los hermanos voluntariamente aislados**

La participación de la CIDOB destacó la existencia en Bolivia de pueblos indígenas hermanos voluntariamente aislados que sufren el estrechamiento de sus territorios ante el avance de actividades extractivistas sobre ellos y la disminución y contaminación por agentes externos de los recursos naturales y ecosistemas aprovechados por estos pueblos con fines de subsistencia. Esta desprotección física y territorial está llevando a estos pueblos al riesgo de extinción y desaparición física. A los mismos riesgos están expuestos los pueblos indígenas en contacto inicial.

Con relación a la situación específica de Bolivia, la CIDOB remarcó que coinciden con quienes consideran que en el país, a excepción de los Toromonas del Norte Amazónico del Departamento de La Paz, el conjunto de las poblaciones en aislamiento voluntario son grupos o familias pertenecientes a pueblos indígenas minoritarios que ya han establecido contacto intermitente o permanente con el resto de la sociedad nacional. Esta situación hace referencia, por ejemplo, a grupos aislados voluntariamente de miembros de los pueblos Masetén, Chimán, Pacahuara, Araona y Ayoreode que habitan en los departamentos de La Paz, Beni, Pando y Santa Cruz.

La CIDOB destacó la ausencia de políticas públicas nacionales con relación al tema, excepto la resolución administrativa número 48/2006 del 15 de agosto de 2006 mediante la cual el gobierno define un estatus especial de protección para el pueblo Toromona, lo cual constituye un importante avance. La medida dictada por el gobierno que encabeza el Presidente Constitucional Evo Morales Ayma es la primera en la historia republicana del país.



## ¿Qué hacer?

Para defender la vida, los territorios y la integridad de los pueblos indígenas aislados, a través de políticas públicas, estrategias y acciones concretas en el marco de un acuerdo entre el gobierno y las organizaciones indígenas, la CIDOB propuso como básico que se consideren las características y condiciones específicas de estos pueblos. A la vez, que se reconozcan y garanticen de manera oficial la integridad de los territorios donde ellos habitan. Para ello, es preciso realizar estudios a profundidad sobre estos pueblos, cuyos resultados retroalimenten la formulación de políticas que siempre deberán tener como eje el respeto a su derecho a mantener su aislamiento y su modo de vida ancestral.

La defensa de los derechos humanos específicos de los pueblos aislados se encuentra sustentada con fuerza en la posición presentada en el seminario cruceño por la CIDOB. Esta defensa incluye desde la gestión del retiro de cualquier agente externo que se encuentre en la actualidad dentro de los territorios de los aislados, así como establecer normas jurídicas contundentes para prohibir ese acceso en el futuro, incluyendo actividades de investigación, aventura, turismo, proselitismo religioso y proyectos de desarrollo y/o de explotación de cualquier recurso natural.

Muy importante también es la posición de la CIDOB con relación a las cuestionadas áreas protegidas de preservación de la naturaleza. En torno a ello, la organización matriz de los indígenas de las tierras bajas, considera que es preciso reconocer y respetar el derecho prioritario de estos pueblos con respecto a las políticas nacionales e internacionales de conservación de la biodiversidad y creación de Áreas Naturales Protegidas.

## Por una acción urgente

Tras la realización exitosa del seminario regional de Santa Cruz, ahora el reto es la inclusión urgente en la agenda nacional, en la agenda regional, en la agenda local y en la agenda del conjunto de los movimientos sociales, la imperiosa necesidad de preservar la vida y los derechos humanos de los pueblos indígenas aislados que habitan en el territorio boliviano.

Las acciones no pueden esperar ya que de su ejecución inmediata depende, en muchos casos, la vida o la muerte de estos pueblos. Estas acciones deberán privilegiar la demarcación territorial y las medidas de control correspondientes.

Las acciones que emerjan de este compromiso nacional por los pueblos indígenas aislados de la Amazonía y el Gran Chaco servirán para reparar el daño causado por un genocidio oculto y olvidado que ya tiene cinco siglos de duración. Cicatrizar estas heridas históricas, dejando a un lado omisiones escandalosas, sólo será posible si se trabaja en la generación de una toma de conciencia entre toda la población, conciencia que incluya el fortalecimiento de una cultura de respeto por la vida y la dignidad de estos pueblos y, a la vez, su consideración como la parte más frágil y más sensible del invaluable patrimonio y diversidad étnica y cultural que atesora Bolivia.

## Valoración: 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/1405>